

# INICIATIVA Teletrabajo



vive digital  
para la gente





MASIFICAR ESTA MODALIDAD LABORAL EN COLOMBIA, COMO INSTRUMENTO PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, GENERAR CIUDADES MÁS SOSTENIBLES, PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCENTIVAR EL USO EFECTIVO DE LAS TIC EN EL SECTOR PRODUCTIVO

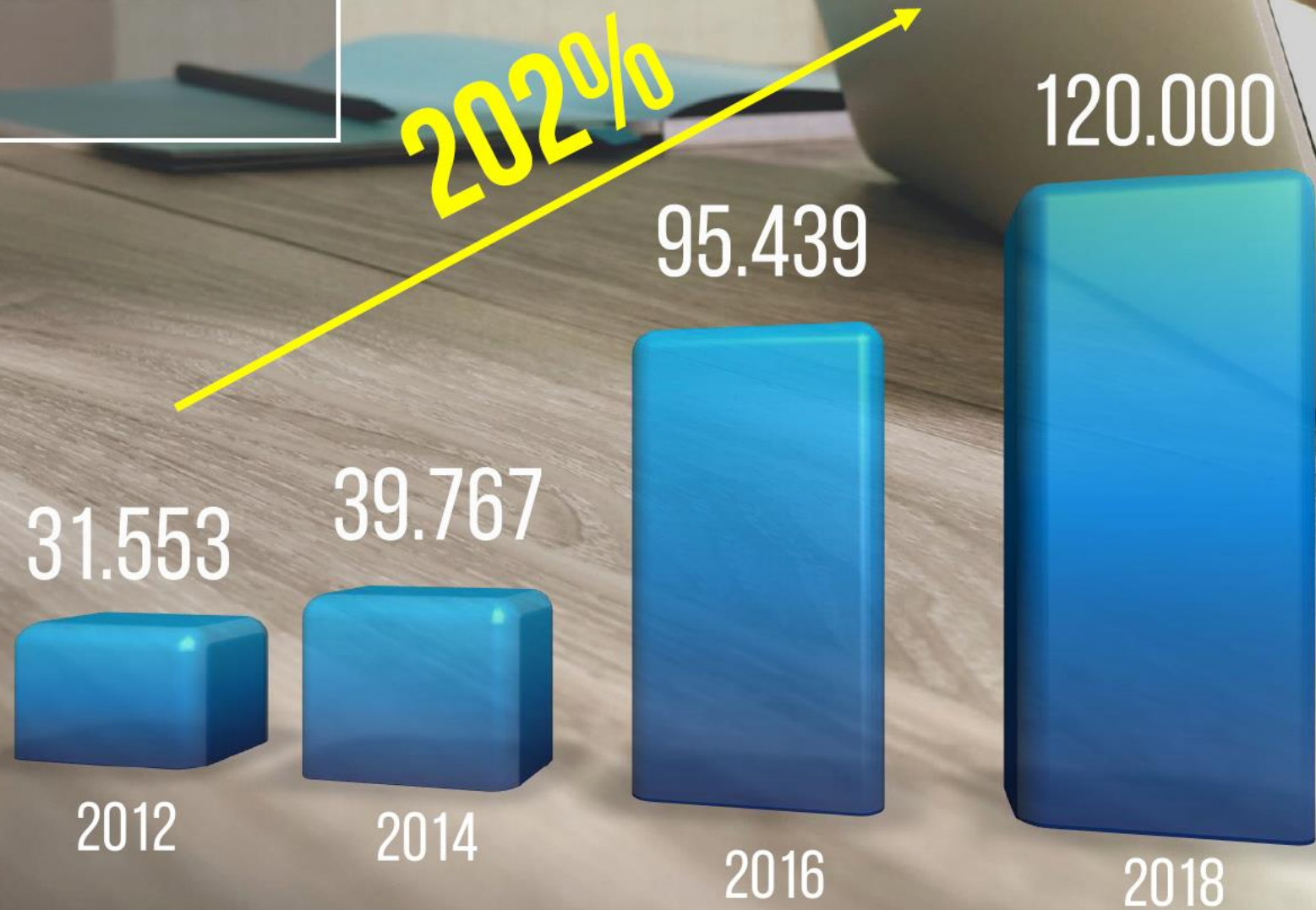
**NUESTRA META AL 2018**

**120.000**

**TELETRABAJADORES**



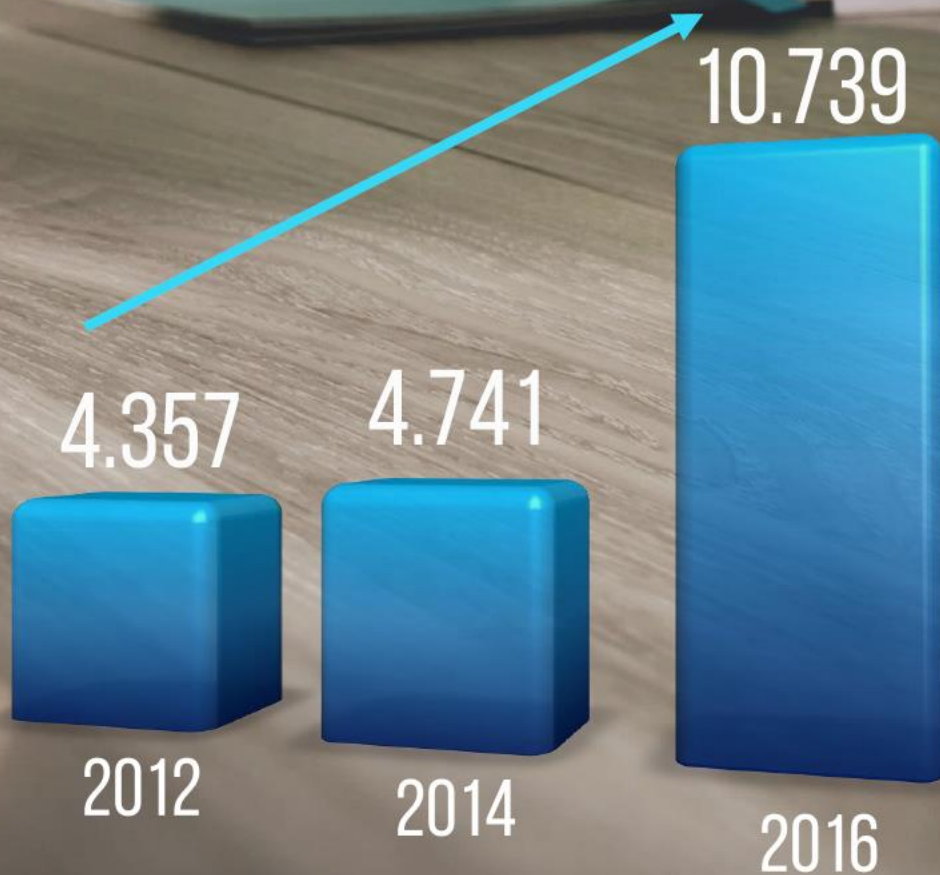
# MULTIPLICAMOS X3 LOS TELETRABAJADORES EN EL PAÍS



# 146%

INCREMENTAMOS EL NÚMERO DE  
EMPRESAS QUE IMPLEMENTAN EL  
TELETRABAJO

Teletrabajo



# LAS EMPRESAS COLOMBIANAS PERCIBEN QUE EL TELETRABAJO IMPACTA DE MANERA POSITIVA LA PRODUCTIVIDAD Y LA EFICIENCIA DE RECURSOS



¿QUÉ BENEFICIOS PERCIBE LA EMPRESA CON EL **TELETRABAJO**?

EMPRESA	2012	2014	2016
DISMINUCIÓN DE COSTOS OPERACIONALES, COSTOS FIJOS, RECURSOS, PLANTA FÍSICA Y PUESTOS DE TRABAJO	30%	43%	47%
AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	24%	43%	47%
AUMENTO DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS	11%	5%	37%

# EL TELETRABAJO SE CONVIERTE EN UNA HERRAMIENTA VANGUARDISTA QUE APORTA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS



¿QUÉ BENEFICIOS PERCIBE LA EMPRESA CON EL **TELETRABAJO**?



EMPLEADO	2012	2014	2016
AHORRO DE TIEMPO/ DESPLAZAMIENTOS/MOVILIDAD	17%	36%	49%
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	13%	18%	40%
MEJOR CALIDAD DE VIDA	10%	21%	33%

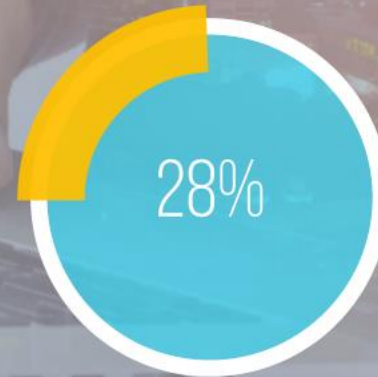
# LOS EMPRESARIOS COLOMBIANOS PERCIBEN QUE EL TELETRABAJO APORTA A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



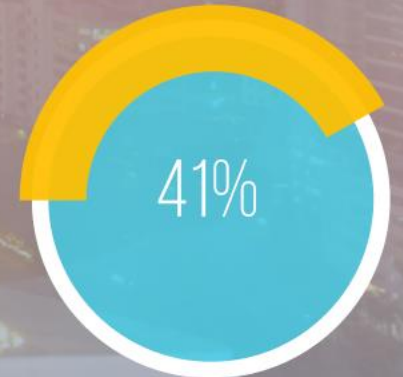
¿QUÉ BENEFICIOS PERCIBE LA EMPRESA CON EL TELETRABAJO?



2012%



2014%



2016%



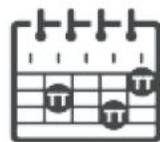
# MODALIDADES DEL TELETRABAJO

EN COLOMBIA, LEY 1221 DE 2008 ESTABLECE TRES MODALIDADES DE TELETRABAJO O TIPO DE TELETRABAJADOR, QUE RESPONDE A LOS ESPACIOS DE EJECUCIÓN DE TRABAJO, LAS TAREAS A EJECUTAR Y EL PERFIL DEL TRABAJADOR.



## TELETRABAJO AUTÓNOMO

Trabajadores independientes o empleados que se valen de las TIC para el desarrollo de sus tareas, ejecutándolas desde cualquier lugar elegido por ellos.



## TELETRABAJO SUPLEMENTARIO

Trabajadores con contrato laboral que alternan sus tareas en distintos días de la semana entre la empresa y un lugar fuera de ella usando las TIC para dar cumplimiento. Se entiende que teletrabajan al menos dos días a la semana.



## TELETRABAJO MÓVIL

Trabajadores que utilizan dispositivos móviles para ejecutar sus tareas. Su actividad laboral les permite ausentarse con frecuencia de la oficina. No tienen un lugar definido para ejecutar sus tareas.



# COMPONENTES TRANSVERSALES DEL TELETRABAJO

## 1. JURÍDICO

- Ley 1221 de 2008
- Decreto 884 de 2012
- Resolución 2886 de 2012

### PRINCIPIOS

- Voluntariedad
- Reversibilidad
- Igualdad

## 2. TECNOLÓGICO



### TELECOMUNICACIONES

- Medios de transmisión fijos
- Medios de transmisión móviles



### APLICACIONES

- Comunicación
- Soporte
- Gestión
- Registro
- Colaboración



### INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

- Centro de datos
- Centro de datos compartidos
- Computación en la nube



### DISPOSITIVOS DE USUARIO

- Escritorios virtuales
- BYOD



### SEGURIDAD

- Política de seguridad de la información

# COMPONENTES TRANSVERSALES DEL TELETRABAJO

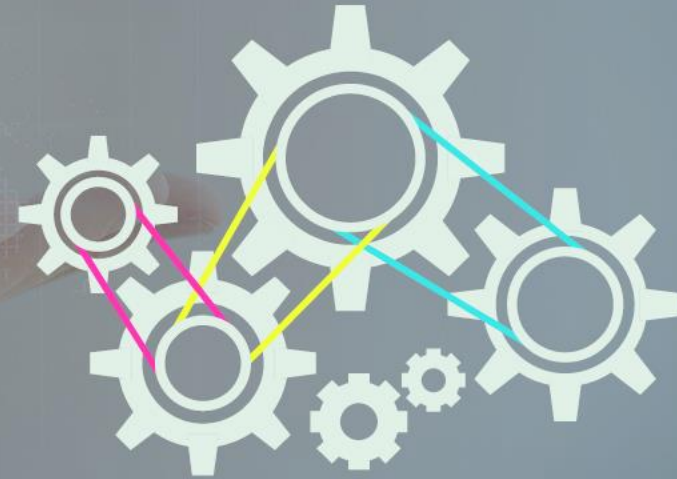
## 3 . ORGANIZACIONAL

### ADMINISTRATIVO

- Equipo líder
- Proyecto
- Sistemas de gestión
- Costos y presupuesto

### RECURSOS HUMANOS

- Planta
- Tipos de contrato
- Cargos teletrabajadores
- Manejo de cambio
- Vinculación de teletrabajadores



# COMPONENTE JURÍDICO

## PRINCIPIOS

- Voluntariedad
- Reversibilidad
- Igualdad

## ENTREGA

- Equipo
- Conexión
- Mantenimiento
- Energía

### ENTIDAD PÚBLICA

- Resolución General
- Resolución Particular
- Reporte ARL
- Reporte Inspector de Trabajo

### ENTIDAD PRIVADA

- Otrosí al contrato
- Reporte ARL
- Reporte Inspector de Trabajo
- Ajuste al Reglamento Interno

# ESQUEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE TELETRABAJO

5. APROPIACIÓN Y ADOPCIÓN

1. COMPROMISO INSTITUCIONAL



IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO EN LAS ORGANIZACIONES

4 PRUEBA PILOTO

2. PLANEACIÓN

3. AUTOEVALUACIÓN



# BENEFICIOS POR FIRMAR EL PACTO

1

Acompañamiento técnico por parte de la comisión asesora de teletrabajo, en temas jurídicos, tecnológicos y de recursos humanos para la implementación de programas de teletrabajo en su organización.

2

Acompañamiento a las regiones en el desarrollo de políticas públicas de teletrabajo, a través de la creación de mesas técnicas lideradas por las Gobernaciones y Alcaldías en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

3

Programa de formación y certificación a teletrabajadores que hacen parte de la organización.

4

Visibilidad, promoción y divulgación de las políticas, programas y estrategias que adelanta su organización relacionadas con el fomento al teletrabajo.

5

Talleres de sensibilización y capacitación a directivos, sindicatos y trabajadores de su organización.

# TE INVITAMOS A VISITAR:

[www.teletrabajo.gov.co](http://www.teletrabajo.gov.co)

## CALCULAPP PARA TELETRABAJADORES



CONOCE CUÁNTO TE **AHORRAS**  
Y LE AHORRAS AL PLANETA  
SI **TELETRABAJARAS**

Esta aplicación busca obtener un diagnóstico del impacto ambiental y de calidad de vida que tienen los teletrabajadores por los desplazamientos desde y hacia el trabajo.



EMPIEZA ESCRIBIENDO TU EMAIL

Email



¿CUÁLES SON TUS INGRESOS MENSUALES?

Selecciona...

## CALCULAPP PARA EMPRESAS



TOTAL DE TRABAJADORES

CANTIDAD DE TELETRABAJADORES

EMAIL

MUNICIPIO

DÍAS TELETRABAJO SEMANA

VALOR MOBILIARIO \$   
(VALOR PUESTO DE TRABAJO POR PERSONA)

VALOR METRO CUADRADO \$   
(VALOR DEL ARRENDAMIENTO MENSUAL POR M<sup>2</sup>)

**CALCULAR MI AHORRO**

# Teletrabajadores

Esta aplicación busca obtener un cálculo de cuánto dinero ahorra tu empresa al año por implementar el Teletrabajo. Diligencia las casillas con los datos solicitados y obtendrás el resultado en línea.

CUANDO TUS EMPLEADOS TELETRABAJAN  
TU EMPRESA AHORRA AL AÑO:

\$ 0

Estos resultados se basan en un cálculo del dinero que ahorraría tu empresa al año si implementara el Teletrabajo. Son datos aproximados para ser utilizados a manera de simulador.

# INICIATIVA Teletrabajo



vive digital  
para la gente

